



Consejo de Ministros

Declaración Institucional de reconocimiento a las víctimas de los sucesos del 3 de marzo de 1976 en Vitoria-Gasteiz

- El Gobierno condena la actuación desproporcionada de la Policía armada en aquellos sucesos y reafirma el compromiso con la memoria democrática, la verdad, la justicia y la reparación

Madrid, 3 de marzo de 2026.- El Consejo de Ministros ha aprobado una Declaración Institucional de reconocimiento a las víctimas de los sucesos del 3 de marzo de 1976 en Vitoria-Gasteiz, se condena la actuación desproporcionada de la Policía armada en aquellos sucesos y se reafirma el compromiso con la Memoria Democrática, la verdad, la justicia y la reparación.

El 3 de marzo de 1976, hace 50 años, la ciudad de Vitoria-Gasteiz fue escenario de uno de los episodios más graves y trágicos de violencia institucional ocurridos en los inicios del proceso de transición hacia la democracia.

Las víctimas del 3 de marzo de 1976 han sido reconocidas y reparadas por las instituciones vascas y estatales. El Gobierno Vasco, la Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y la Diócesis de Vitoria acordaron crear una Fundación y ubicar en la iglesia de San Francisco de Asís el Centro Memorial de las Víctimas del 3 de marzo de 1976, a la que el Gobierno de España ha aportado 600.000 euros mediante la aprobación del Real Decreto 1067/2025.

Asimismo, el Gobierno de España ha rendido homenaje en el monolito situado junto a la iglesia de San Francisco de Asís y ha declarado Lugar de Memoria el templo en que se produjeron los citados hechos, mediante el acuerdo de 12 de febrero de 2026, de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática (BOE de 23 de febrero de 2026).

En esta Declaración Institucional, el Gobierno de España expresa su reconocimiento y homenaje a las personas fallecidas y a todas las que resultaron heridas, así como a sus familiares. Asimismo, condena la actuación desproporcionada de la Policía armada en aquellos lamentables hechos y reconoce el sufrimiento y el dolor padecido por las víctimas y sus familiares, y la trascendencia histórica de lo sucedido.

El Gobierno de España reafirma, además, su compromiso con los principios de verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición, así como con el fortalecimiento de las políticas públicas de Memoria Democrática, convencido de que la consolidación de nuestra democracia exige asumir de manera honesta ante las víctimas, la sociedad alavesa, vasca y española, los dolorosos acontecimientos del 3 de marzo de 1976 y garantizar que nunca más el ejercicio de derechos fundamentales y laborales sea respondido con violencia.